

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7162

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 4 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Desde Barcelona

EL ASUNTO DE LA VENTA DE EMPLEOS MUNICIPALES. — HOY ENTRE OTROS TESTIGOS DECLARARON 19 CONCEJALES

El Juzgado especial que instruye el sumario por lo de los empleos municipales estuvo ayer tarde en la Cárcel practicando nuevas diligencias.

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado especial que instruye el sumario por lo de los empleos municipales, veinticinco testigos, entre ellos, 19 concejales, el asesor técnico de Cultura, señor Ainaud, y el jefe de la Sección de Cultura, señor Serraclara.

Según nuestras referencias, todos los concejales fueron muy explícitos en sus manifestaciones, demostrando el mayor interés en que se llegue a una total depuración del asunto.

Todos ofrecieron entregar al Juzgado, en un plazo de 24 horas, los nombres de sus recomendados, así los que obtuvieron empleo como los que no lo alcanzaron.

Una vez estas listas en poder del Juzgado, se cotejarán con las que se hallaron en el Banco de Valores, correspondientes a los depositarios de cantidades aportadas por la agencia de la Avenida del 14 de abril.

LAS PROXIMAS ELECCIONES. — CANDIDATURAS QUE SE VAN HACIENDO PUBLICAS

A medida que se acerca la fecha de las próximas elecciones a diputados por la Generalidad van haciéndose públicas las diferentes candidaturas de los partidos políticos.

Anoche el partido radical se reunió para la proclamación de sus candidatos, pronunciando el señor Leroux un discurso.

La candidatura de este partido la formarán los señores Montaner, García Inglada, Rodríguez Soriano, Bernaldo de Quirós, Capdevila, Gardó, Calero, Matutano Borrull y Ferrera.

En la candidatura van también incluidos los señores Monton, por la colonia aragonesa; Llamas por la andaluza y Juncal por la gallega.

La Concentración catalanista republicana, por esta ciudad la forman los señores Ametllá, Baltá, Barbey, Bastardas, Domingo, Hurtado, Esteve Fontseré, Nicolau d'Oliver, Noguer y Comet y Raventós.

En las candidaturas el partido recomienda a sus electores voten por respeto y homenaje al primer Presidente de la Generalidad, señor Maciá.

SIGUEN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES. — EN LA UNIVERSIDAD ESTALLA UN PETARDO

Esta mañana los estudiantes de la Universidad, cuyas clases siguen suspendidas, en numeroso grupo marcharon a la Escuela de Comercio, Normal de Maestros e Instituto, abrigando a suspender las clases cosa que lograron.

Alrededor de las once de la mañana, un numeroso grupo de estudiantes, situados en la calle de la Diputación, en la parte posterior del

edificio universitario, intentó forcejear la puerta de hierro que cierra la verja del jardín y no pudiendo lograrlo, unos cuantos estudiantes saltaron por encima de la verja, penetrando dentro del jardín y tras unos pocos esfuerzos de los que había fuera y de los que saltaron, lograron abrir la puerta rompiendo la cerradura.

Ya en esta actitud fueron abriendo cuantas puertas quisieron y a las once y media lograron también abrir la puerta de entrada de la Universidad.

Poco después en la puerta central de la Universidad estalló un petardo, que causó un gran estruendo y alarma.

Ante esta actitud de los estudiantes los guardias de asalto tuvieron que dar algunas cargas para despejar los alrededores de la Universidad, deteniendo a tres estudiantes que esta tarde, fueron puestos en libertad, merced a las gestiones realizadas por el Rector, señor Serra Hunter.

UZCUDUM EN BARCELONA
Desde ayer se encuentra en esta ciudad el célebre boxeador vasco Paulino Uzcudum, con objeto de asistir a los grandes festivales que la colonia vascongada ha organizado en el Olimpia.

Palou Gari
Barcelona, 3 de noviembre.

El servicio de autobuses REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL. — ¿FORMULA PARA REANUDAR PROVISIONALMENTE ESTOS SERVICIOS?

El Gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó que había reunido en su despacho a una comisión de señores concejales presidida por el señor Alcalde, a la que había asistido el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, señor Manrique de Lara, para estudiar el asunto de la suspensión del servicio de autobuses y buscar los medios de dar la solución.

Nos añadió que entre los reunidos se habían exteriorizado los mejores deseos y la mayor buena voluntad para ver de conseguir el restablecimiento de dicho servicio.

Según nuestras referencias, en dicha reunión y dada la buena disposición de todos para que el servicio de autobuses funcionara, dentro siempre de lo dispuesto por la Superioridad, se buscó una fórmula para que ésta se realizara siempre haciendo el menor trayecto posible por las carreteras del Estado, que las emplearían únicamente como travesías entre dos caminos.

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS AL SEÑOR JULIA

Hemos recibido la siguiente nota: "El Diputado a Cortes señor Juliá adelantándose a los deseos, bien justificados del Ayuntamiento, y creyendo interpretar los vivos deseos del pueblo, telegrafió al señor Ministro de Obras Públicas enterándole de lo que pasaba y para que supiera que la orden de suspensión del servicio de autobuses dada por el señor Jefe de Obras públicas no



Berlin. — El general alemán Kurtz, que ha sido nombrado general en jefe del ejército de Bolivia.

se ajustaba — a su juicio — a lo legislado y sobre ello recibió el señor Juliá el siguiente telegrama:

"Ministro Obras Públicas a Juliá Perelló, Diputado: En uno del corrientes se ha trasladado telegráficamente su telegrama a Ingeniero Jefe Obras Públicas para informe urgente. — Salúdame."

Respecto a este asunto sabemos que el Jefe de Obras Públicas señor Manrique de Lara remitió inmediatamente el informe solicitado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JOFRE

Ayer a las una y media, al recibirnos el Alcalde, señor Jofre, le preguntamos por el asunto relacionado con el servicio de los autobuses.

El señor Jofre nos manifestó que de conformidad con lo acordado por el Consistorio había realizado algunas gestiones para la solución de este asunto.

Acompañado de los concejales señores López Palop, Navarro y Bauzá hemos estado esta mañana en el Gobierno Civil donde juntamente con el señor Gobernador y Jefe de Obras Públicas don Francisco Manrique de Lara se ha estudiado el asunto creyendo que en esta reunión habrá quedado de momento y provisionalmente solucionado este asunto reanudándose el servicio de autobuses utilizando únicamente las vías urbanas.

El servicio creo yo quedará nos dijo reanudado esta tarde.

LOS AUTOBUSES DE LA LIBERTAD REANUDARON AYER TARDE EL SERVICIO. — HOY LO HAN HECHO LOS DE EL TERRENO, HASTA S'AIGO DOLÇA.

De conformidad con lo reseñado, ayer tarde los autobuses de La Libertad y Terreno recibieron la orden de reanudar sus servicios, pero ateniéndose a las normas de circulación que más arriba hemos indicado.

Ayer, a últimas horas de la tarde reanudaron el servicio de pasajeros los autobuses de La Libertad, si bien haciéndolo dentro de lo posible por las vías urbanas.

Esta mañana lo han reanudado los de El Terreno, llegando únicamente hasta la parada de S'Aigo Dolça, y efectuando su recorrido, utilizando únicamente la carretera como travesía entre dos calles, haciendo el recorrido en tigo hasta el puente de Santa Catalina y desde allí por la parte de "Son Alegre" que dá al mar y camino viejo de Son Alegre.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

El Gobernador Civil señor Manent nos dijo ayer que había llamado en su despacho al Director de la Compañía de Tranvías, señor Esteve, encareciéndole que intensifique el servicio para que el público encuentre las mayores facilidades para el transporte de pasaje.

En la Casa de la Villa

Pro-damnificados de Manacor
El Alcalde, señor Jofre, nos manifestó ayer, haber recibido la visita de don Gaspar Bauzá, secretario de la Sociedad de propietarios de galgos, "Sport Galguero Balear", dándole cuenta del acuerdo tomado en Junta general, de celebrar unas carreras extraordinarias a beneficio

Del Obispado

Distribución territorial. — Nombramientos

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica, entre otros los siguientes documentos de la Secretaría de Cámara:

Distribución territorial

Para el más fácil despacho de asuntos por la mayor facilidad de comunicaciones y para que los Rdos. Sres. Arciprestes puedan más desahogadamente cumplir los preceptos de los Cánones 447 a 449, S. E. I. ha hecho la siguiente distribución de Arciprestazgos, Parroquias y Filiales o Vicarias "in capite":

I. — Arciprestazgo Mayor (1)

Arcipreste: M. I. Sr. Vicario General.

Comprende: T. La Almudaina; Santa Eulalia; Santa Cruz; San Jaime; San Miguel; San Nicolás; Santísima Trinidad y filial Molinar de Levante. — A. Inmaculada Concepción y filial El Terreno; Sagrado Corazón. — E. Génova; Pont d'Inca y filial Sant Llatze; So'n Sardina y filial Sant Josep del Terme; La Real; La Soledad y filiales Coll d'en Rebassa y Sant Jordi; La Vileta y filial So'n Rapinya.

II. — Arciprestazgo de Calviá

Arcipreste: Rdo. Sr. Cura-Párroco de Calviá.

Comprende: T. Andraitx. — A.

de los damnificados por el temporal de Manacor. Le manifestó el señor Bauzá que el acto se anunciará para el próximo jueves, día 10 a las 3 de la tarde.

El Alcalde agradeció al señor Bauzá este ofrecimiento.

Las mesas reguladoras

Mañana, a las siete de la mañana, se inaugurarán en la plaza de Abastos las nuevas mesas reguladoras que, para la venta de artículos de primera necesidad, ha instalado el Ayuntamiento.

En dichas mesas se expenderá pan, aceite y bacalao.

Colegio de San Antonio de Padua

En vista de lo nutrida que es la matrícula de adultos y para dar más facilidades a los que deben asistir, se desdobra esta clase en dos; una de las 6 a las 7 y otra de las 7'45 a las 8'45. Estas clases se dan todos los días excepto los sábados y días festivos.

Siguen dándose las clases diurnas en dos sesiones, de las 9 a las 12 y de las 3 a las 5 y media.

Por la noche, clases de inglés los lunes, miércoles y viernes de las 7 y media, a las 8 y media; las clases de francés los mismos días de 8 a 9, clases de contabilidad los martes, jueves y sábados de las 8 a las 9 y de solfeo, piano y violín los martes y viernes de las 6 y media a, las 7 y media, todas a cargo de profesores especiales.

Calviá y filial Capdellá; Puigpunyent y filial Galilea. — E. S'Arracó III. — Arciprestazgo de Esporlas

Arcipreste: Rdo. Sr. Cura-Párroco de Esporlas.

Comprende: A. Esporlas y filial L'Esglayeta; Valldemosa. E. Banyalbufar; Establiments. Estalenchs.

IV. — Arciprestazgo de Felanitx

Arcipreste: Rdo. Sr. Cura - Párroco de Felanitx.

Comprende: T. Felanitx y filiales Calonge, Ca's Concos, L'Horta y Porto-Colom. — A. Porreras; Santanyi. — E. L'Alquería Blanca; Les Salines y filiales Cabrera y Es Llombarts.

V. — Arciprestazgo de Inca

Arcipreste: Rdo. Sr. Cura - Párroco de Inca.

Comprende: T. Inca; Pollensa y filial Puerto de Pollensa. — A. Alcudia; Campanet; Muro; La Puebla; Santa Margarita; Selva y filiales Biniamar y Moscarí; Sineu. — E. Búger; Caimari; Lloseta; Llubí; Manacor del Valle. — R. Escorca.

VI. — Arciprestazgo de Lluchmayor

Arcipreste: Rdo. Sr. Cura - Párroco de Lluchmayor.

Comprende: T. Lluchmayor y filial L'Arenal. — A. Algaida; Cam-

EL PROXIMO DOMINGO:

Día de la Prensa Católica

pos del Puerto; Montuiri. — R. Pina; Randa.

VII.—Arciprestazgo de Manacor. Arcipreste: Rdo. Sr. Vicario-Ecónomo de Manacor.

Comprende: T. Manacor y filiales So'n Carrió, Porto-Cristo y So'n Massiá. — A. Artá y filial Colonia de S. Pedro; Petra y filial Ariany; San Juan. — E. Capdepera; María de la Salud; Sant Llorenç d'es Cardessar; So'n Servera; Villafranca.

VIII.—Arciprestazgo de Santa María.

Arcipreste: Rdo. Sr. Cura - Párrroco de Santa María del Camí.

Comprende: A. Alaró; Binisalem; Marratxí y filial Pórtol; Sansellas y filial Biniali; Santa María. — E. Consell; Costix; Lloret de Vista Alegre; Santa Eugenia.

IX.—Arciprestazgo de Sóller. Arcipreste: Rdo. Sr. Cura - Párrroco de Sóller.

Comprende: T. Sóller y filial Puerto de Sóller. — A. Buñola y filial Orient. — E. Deyá; Fornalutx.

i. T. Significa Parroquia de término; A., ídem de ascenso; E., de entrada; R., rural.

Nombramientos

A) En Sinodo. a) Examinadores Sinodales. (Canon 385).

M. I. Sres. Maestrescuela, Lectoral, Doctoral, Magistral y Dr. D. Miguel Alcover Castañer; Rdo. Sr. Dr. D. Andrés Caimari Noguera, Beneficiado; Rdos. Sres. Catedráticos Lic. D. Juan Nicolau Riutort y D. José Rosell Santomá; Rvmo. Superior General de Misioneros de los Sagrados Corazones; Rvmos. Superiores Provinciales de Clérigos Regulares y de Terciarios Regulares Franciscanos; Rdo. Superior de Padres Agustinos.

b) Jueces Sinodales. (Canon 1574) M. I. Sres. Arcipreste, Doctoral, Dr. D. Miguel Alcover Castañer y Lic. D. Juan Sirvent Padró; Rdo. Sr. D. Antonio Thomás Puigserver Beneficiado; Rdos. Sres. Vicarios-Económicos de Santa Eulalia, San Miguel, Andraitx y Campos del Puerto; Rdos. Sres. Dr. D. José Auba Bujosa y D. Bartolomé Cortés Piña.

c) Párrrocos consultores. (Canon 385). Rdos. Sres. Arciprestes de Felanitx, Inca, Lluchmayor y Sóller; Rdos. Sres. Cura-Párrrocos de San Jaime, San Nicolás, la Santísima Trinidad, la Soledad, Artá, Binisalem, Esporlas y Montuiri.

d) Censores de libros. (Canon 1393). M. I. Sres. Doctoral, Magistral, Penitenciario, Lic. D. Juan Quetglas Prats, Dr. D. Miguel Alcover Castañer y Dr. D. Francisco Esteve Blanes; Rdos. Sres. Beneficiados Lic. D. Bartolomé Nigorra Barceló y Dr. D. Andrés Caimari Noguera; Rdos. Sres. Catedráticos Lic. D. Juan Nicolau Riutort, Lic. D. José Rosell Santomá, D. Mateo Bosch Caldentey, Dr. D. Francisco Planas Muntaner, D. Francisco Payeras Mulet, D. Rafael Caldentey Cantallops, D. Benito Bannasar Vanrell, D. Jaime Sampol Antich y D. Bartolomé Bosch Sansó; Rdos. Sres. Dr. D. José Auba Bujosa, Dr. D. Francisco Sureda Blanes, D. Bartolomé Cortés Piña, D. Gabriel Estelrich Capó y D. Salvador Galmés Sancho; RR. PP. José Marzo, Pedro N. Isla y Joaquín Moragues, S. J.; RR. PP. Vicente Menéndez, Manuel Monjas y Benito Rodríguez, Agustinos; RR. PP. Arsenio Sánchez Puerto y Lorenzo Caldentey, Dominicos; R. P. Martín de Jesús María, Carmelita; R. P. Tomás Camp, Mercedario; RR. PP. Atanasio de Palafrugell, Samuel de Algaida y Olegario de Barcelona, Capuchinos; RR. PP. Miguel Juan, Julián Adrover y Juan Terrasa, Clérigos

Regulares; RR. PP. Antonio Thomás, Gaspar Munar y Rafael Juan, Misioneros de los Sagrados Corazones; RR. PP. Pedro J. Cerdá, Rafael Ginard y Miguel Quetglas, Terciarios Regulares Franciscanos; R. Sr. David Bartolomé, Misionero de San Vicente de Paúl; R. P. Juan Ginard, Filipense.

B) OTROS NOMBRAMIENTOS

a) Consejo de Administración diocesana. (Canon 1520) Presidente. — Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

Vocales. — M. I. Sr. D. Nadal Garau Estrany, Licenciado en Derecho Canónico. — Rdo. Sr. D. Antonio Bosch Mas, Presidente del Monte de Piedad. Secretario. — Rdo. Sr. D. José Font y Arbós, Licenciado en Derecho Civil.

Nota. — El Tribunal de Cuentas pasa al Provisorato. b) Junta Central Diocesana. Presidente. — Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

Vocales. — M. I. Sr. Lectoral, representante del Seminario. — M. I. Sr. Doctoral, representante del Clero catedral. — Rdo. Sr. Cura-Párrroco de San Nicolás, representante del Clero parroquial.

Secretario. — M. I. Sr. Canciller-Secretario.

c) Diputados del Seminario Conciliar. (Canon 1359) De disciplina. — M. I. Sres. Magistral y Dr. D. Miguel Alcover Castañer.

De administración de cosas temporales. — M. I. Sr. Lic. D. Juan Quetglas Prats y Rdo. D. Antonio Bosch Mas. d) Consejo de vigilancia contra el modernismo. (Enc. Pascendi, 8. 9. 1907; Motu proprio Sacrorum Antistitum, 1. 9. 1910; Decr. Supr. S. Cong. S. Officii, 22. 3. 1918).

Presidente. — M. I. Sr. Lectoral. Vocales. — M. I. Sres. Magistral y Dr. D. Miguel Alcover. — Dos Profesores de Teología Dogmática. — Rdo. Preposito de San Felipe Neri. — Superior de Agustinos. — Rdo. P. Pedro J. Cerdá Colom, T. O. R. — R. P. José Meliá Bauzá, C. R. — R. P. Juan Amengual Marfórell, SS. CC.

Secretario. — Rdo. Profesor de Historia Eclesiástica. e) Junta Superior Catequística. Presidente. — M. I. Sr. Magistral.

Vice-Presidente. — M. I. Sr. Lic. D. Juan Quetglas. Vocales. — M. I. Sr. Dr. D. Miguel Alcover Castañer. — Rdos. Sres. Catedráticos de Teología Dogmática y de Teología Moral. Secretario. — Rdo. Sr. Beneficiado Dr. D. Andrés Caimari Noguera.

f) Comisión diocesana de Arte sagrada. Presidente. — M. I. Sr. Dr. D. Francisco Esteve Blanes. Vocales. — Rdo. Sr. Dr. D. Francisco Planas Muntaner. — Sr. D. José Ramis de Ayreflor Sureda. — Sr. D. José de Oleza Frates. — Sr. D. Vicente Furió Kobs.

Secretario. — Sr. D. Antonio Jiménez Vidal. g) Comisión Diocesana de Música. Presidente. — M. I. Sr. Magistral. Vocales. — M. I. Sr. Dr. D. Francisco Esteve Blanes. — Rdo. Sr. Lic. D. Bartolomé Nigorra Barceló. — Rdo. Sr. D. Bernardo Cerdó Carbonell.

Secretario. — Rdo. Sr. Beneficiado D. Rafael Vich Bannaser. NOTA. — Las dos Comisiones anteriores, presididas por el Capitular más antiguo, constituirán la Comisión diocesana litúrgica y de Arte sagrada, establecida en una Constitución sinodal.

h) Unión Misional del Clero. Presidente. — M. I. Sr. Maestrescuela, en representación del Ilmo Cabildo. Vocales. — Rdo. Sr. Cura-Párrroco de San Jaime, en representación de los Párrrocos y Vicarios "in capite" de la Diócesis. — Rvmo. P. Provincial de Clérigos Regulares, en representación de las Ordenes religiosas. — Rvmo. P. Provincial de Terciarios Regulares Franciscanos, en representación de las Congregaciones religiosas. — Rdo. Sr. Director de la Obra pontificia de la Propagación de la Fe. — Rdo. Sr. Director de la Obra de la Santa Infancia.

Tesorero. — Rdo. Sr. D. Antonio Bosch Mas, en representación del Clero. Secretario. — Rdo. Sr. Director de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol. i) Examinadores Diocesanos. 1) Para ordenandos: M. I. Sr. Rector del Seminario. — Rdos. Sres. Profesores de Teología Dogmática y Moral. 2) Para exámenes trienales: Los mismos que para ordenandos. — M. I. Sr. Profesor de Derecho Canónico. — Rdo. Sr. Profesor de Historia Eclesiástica. 3) Para exámenes de predicación: Los mismos que para exámenes trienales. — Rdo. Sr. Profesor de Oratoria sagrada. 4) Para renovación de licencias: M. I. Sres. Rector del Seminario, Doctoral y Prefecto de Ceremonias. — Rdos. Sres. Profesores de Teología Moral y de Historia Eclesiástica. — Un Rdo. Sr. Profesor de Dogma, alternando.

Nota. — En conformidad con la

32 de las Normas de predicación sagrada publicadas en 28 de Junio de 1917, los antes indicados Sres. Jueces para exámenes de predicación constituirán la "Commissio vigilantiae pro predicazione".

j) Visitadores de Religiosas. Rdo. Sr. Antonio Bosch Mas. — Conventos de clausura. M. I. Sr. Doctoral. — Hermanas de la Caridad; Hijas de la Providencia; Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico. M. I. Sr. Lic. D. Juan Quetglas Prats. — Hermanas Agustinas del Amparo. Rdo. Sr. D. Salvador Rigo Rotger. — Hijas de la Misericordia; Trinitarias; Terciarias Carmelitas; Hijas de la Sagrada Familia (El Temple). Rdo. Sr. D. Antonio Truyols Pont. — Siervas de la Santa Familia, Manacor. Rdo. Sr. D. Antonio Thomás Puigserver — Hermanas de los Sagrados Corazones. k) Visitador de Ermitaños. Rdo. Sr. Cura-Arcipreste de Felanitx.

Provisión de cargos

Con fecha de 22 de este mes S. E. I. se ha servido nombrar Vicario General de la Diócesis al M. I. Sr. Lic. D. Jaime Homar Reñés; Canciller-Secretario, al M. I. Sr. Lic. D. Juan Rotger Niell; y Vice-Canciller al Rdo. Sr. D. Andrés Caimari Noguera.

¡Todos Catequistas!

Hemos escrito en otras ocasiones sobre este tema y vamos a insistir hoy porque es de una actualidad cada día más palpitante y de una necesidad cada día más urgente.

Estamos además a principios de curso, puede decirse; por ello, cabe el que los que aun no se hayan alistado en las filas de quienes se esfuerzan en contrarrestar el ateísmo que tales estragos hará; quizá los hizo ya! en el alma de los niños si no le oponemos una constante enseñanza de la doctrina cristiana, cabe, repetimos, que sacudan la pereza, su inercia en estos momentos más culpable que lo era antes, y vengán al campo de Cristo a trabajar, que la mies es mucha, es inmensa, y el Divino Sembrador necesita de apóstoles, de auxiliares que recogiendo de sus manos celestiales la semilla santa la vayan esparciendo en las inteligencias y en los corazones infantiles.

La ignorancia religiosa, aun entre los sabios modernos, es una de las más grandes plagas de nuestro Egipto idólatra y perseguidor. Nuestra religión no es conocida ni por los de abajo ni por los de arriba.

Verdad que tiene sobrada razón quien escribió este pensamiento? ¡ah! si los que se llaman católicos y en realidad lo eran, aunque tan descuidados, hubieran tenido más afección, mayor anhelo por estudiar, nuestra religión santa, por instruirse, y no mirar como cosa a lo sumo de niños y de mujeres esta institución, por documentarse, como se dice con tanta énfasis ahora para la cosa mas pequeña y menos importante, y si entonces, ellos, instruidos formados, capacitados, hubieran ido al pueblo, al pobre pueblo que dejamos solo y al que se acercaron los malos los sin fe, los sin Dios, y lo envenenaron y lo perdieron, espiritual y católicamente hablando!...

Cuánta culpa que reparar, cuánto descuido que enmendar! Pues lo primero es esto, la instrucción religiosa que cure esa plaga moderna de la ignorancia en materia de religión y nos dé una falanxe de catequistas que vayan al niño y al adulto, y al obrero y al anciano, ¡a todos, dándose todo a todos para ganarlos para Jesucristo!...

Queréis otro pensamiento más para empujaros a los que todavía no sentisteis el aguijón del celo espolear vuestra conciencia? "La moral que enseñan al niño en la escuela neutra, en la escuela laica, es como una tela de araña para resistir el empuje de una bestia furiosa".

¡Qué cierto es esto! En la vida cuantas arremetidas tenemos que soportar de nuestras pasiones, del mundo, de tantos y tantos enemigos como nos rodean, nos asedian y nos devorarían si no tuviéramos para defendernos el arma de la fe, de la moral cristiana, de la piedad, de la mortificación y sacrificio!...

¿Cómo se defenderán esas pobres criaturas que tuvieron la desgracia de ir a parar a esas escuelas que se llaman neutras y son... anticatólicas o laicas, que es lo mismo...? ¿Con la moral que allí se les enseña?... ¡pobre moral la que no se cimenta en la ley de Dios! Es como edificio de arena, o un poco de agua acaba con él. Es como la tela de araña en efecto, que con soplar un poco se deshace por completo... Esas inteligencias indefensas y esos corazones sin medios de resistir claudicarán enseguida... se rendirán y el daño será incalculable... Para muchos la perdición eterna!... ¡Oh católicos que me leéis!, pensad, pensemos todos en esto. Porque nos incumbe grave deber... y se nos exigirá gravísima responsabilidad...

Me diréis que es cansado, que tiene el apostolado muchas espinas ¿y qué? ¿Acaso no fué coronado con ellas el Señor para nuestros pecados y acaso no derramó hasta la última gota de su Sangre Adorable para redimirnos?

Además. Seguid leyendo: "Ante los consuelos que se reciben enseñando el catecismo, son nada las asperezas y espinas que se encuentran en este campo" Probadlo y veréis que es así... Cuando nos encontramos en medio del grupo más o menos numeroso y mas o menos tra-

vieso de niños o de niñas, y los vemos atentos, como bebiendo el agua de la doctrina santísima que les damos a beber, se olvidan todas las fatigas, todas esas asperezas que, claro es, tiene en su parte física y material esta clase de labor, y las espinas ya no punzan, y se compenetra uno con su auditorio y se rectora al Maestro por excelencia rodeado de pequeñuelos y se piensa en que son almas que queremos encauzar hacia el bien, llevarselas a Jesús y a su Madre, y parece como si Jesús y María nos sonrieran agradecidos porque nos ocupamos de esos niños que son suyos y que el infierno les quiere arrebatat.

"El catequista es continuador de la misión del Verbo que puede expresarse en estas palabras: Gloria in excelsis Deo, etc".

¡Continuador de la misión del Verbo! ¿pensasteisen ello, catequistas que os habéis entregado con tanto amor a esta obra? ¿Cuánto consuelo y ánimo pondrá en vuestros corazones y en vuestras almas apostólicas!

Para terminar, este pensamiento tan hermoso: "Si no arrastra a los pasivos, a los perezosos... no tienen remedio!" Pero sí, los arrastrará y habrá en todas las Parroquias de España, catequesis numerosas, atendidas, y con tendencia las que puedan a que no sean solo de un día a la semana, sino más, cuanto más días mejor. Esto se conseguirá con número de catequistas que puedan llenar todos los turnos. Sé de una señorita que su pueblo tiene una catequesis "diaria" de 400 niños: ella y su hermana la atienden: cojen cada una 50 niños y les dan media hora de explicación, luego otros 50, y así, los 400 reciben instrucción religiosa todos los días... ¿Es o no hermoso este ejemplo?

¿Qué recompensa la suya! Seguramente que pensó en lo mismo que el autor de las líneas que voy a reproducir: "No se trata de un vaso de agua fría dado al pobre por Cristo; se trata del mismo Cristo que hemos dado a los niños cuando los educamos en la Doctrina Cristiana"

¡Se trata del mismo Cristo que hemos dado a los niños! ¿Vacilaremos aún? No habrá un arranque generoso, entero, para que no haya un solo niño en España que se quede sin que le demos a Cristo-Maria de Echarrí

Del inciden e de Leticia (Colombia hace preparativos guerreros?) Lima, 2. — Las noticias procedentes de Colombia afirmando que el Gobierno colombiano realiza toda clase de preparativos para declarar la guerra al Perú, con motivo de la ocupación del puerto de Leticia, han producido gran sensación. Los periódicos comentan la adquisición hecha por Colombia a España del cañonero "Dato" y dicen que el Gobierno peruano no puede permanecer indiferente ante esa preparación bélica, cuya finalidad es bien clara.

El empréstito para la defensa nacional se cubre rápidamente y el Gobierno tiene preparado un decreto de movilización de tropas para el caso en que llegue a estallar la temida conflagración.

Miquel Ramis Alonso Prev. Libre de apunts en la formació intel·lectual. Llibre indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment. Llibre que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

Del viaje de Herriot

No solo no nos ha parecido bien, sino que, por el contrario, nos ha parecido rematadamente mal, haya sido preparada o haya surgido espontáneamente, la protesta estudiantil contra la guerra exteriorizada cuando es nuestro huésped el señor Herriot.

En realidad y dada la significación de este hombre público, no es justo atribuirle propósitos belicosos. Ha trabajado y trabaja por la paz del mundo, siquiera parta del error de creer que pueda mantenerse mientras perdure el Tratado de Versalles y los demás que extienden su espíritu a las otras naciones que fueron aliadas de los imperios Centrales. Mientras esas injusticias estén vivas, no podrá asegurarse que el pacifismo consciente se halle sólidamente establecido.

Mas siendo esa la significación del señor Herriot ninguna justificación tiene la protesta a que hemos aludido que, además, podría interpretarse como negación de la cortesía y de la proverbial hospitalidad española.

¿Es qué, en efecto, se trata de llegar a un acuerdo franco-español que pudiera tener en lo porvenir derivaciones peligrosas?

No lo creemos, mas si se tratara de eso, la nación tendría que saberlo y entonces sería llegada la oportunidad para situarse, si así fuese, en

pie de energética protesta, no contra el Gobierno francés, sino el político francés que hubiera querido proporcionar a su patria el auxilio eficazísimo de la cooperación española, sino contra el Gobierno nuestro que sehubiera llamado a la demanda.

El período de los aceites y de las grasas dice que las izquierdas han estado constantemente del lado de Francia y en frente de ésta las derechas. No es verdad. Hubo un tiempo en que las izquierdas más auténticas eran germanófilas y otro en que las derechas más verdaderas fueron francófilas. La alianza franco-española frente a la triplice cuando no era Francia amiga de Inglaterra la defendió elocuentísimamente en las Cortes y en la Prensa el Sr Vázquez de Mella.

Las cuestiones internacionales no lo son de derechismo ni de izquierdismo. Durante muchos años vivieron en estrecha alianza Francia y Rusia y en las calles de París fué estentóreamente vitoreado el Zar como en las de Petersburgo Presidentes de la República.

La política internacional debe hacerse sin faltar a los postulados generales del Derecho mirando al bien de los respectivos pueblos y por lo tanto deben decidirla las cabezas y no los corazones.

Miguel Peñaflo

LABOR SOCIAL VETERINARIA

El problema de la leche

CAPITULO I

El abastecimiento de leche, principalmente en las grandes poblaciones, lo mismo que las industrias lácticas derivadas, es asunto que viene, durante estos últimos años, preocupando constantemente al mundo científico, y que, desgraciadamente, apesar de prestar su apoyo los hombres de ciencia y las autoridades, todavía no se tiene resuelto.

Siendo el fin que se persigue, lo ideal, ofrecer al consumidor, leche pura y sana, es necesario tener en cuenta infinidad de cuestiones de índole muy diversa, pues, además de las de orden zootécnico, tienen especial interés las de orden higiénico.

Teniendo, pues, en cuenta las exigencias modernas, no ha quedado otro remedio que modificar los procedimientos típicos que se venían utilizando desde antiguo para reconocer la leche.

El análisis químico, ha quedado demostrado modernamente que es insuficiente, no llenando por completo tal cometido, ya que la pureza química de un alimento, no implica que forzosamente tenga que acompañarla una pureza higiénica. Lo mismo podemos decir del análisis bacteriológico, primeramente, por ser más lento, y después, porque la flora bacteriana de una leche, es muy heterogénea, y ofrece un sin número de dificultades para determinar la naturaleza específica de la misma.

Así que hoy por hoy, deben de buscarse unas bases más firmes en que fundamentar el verdadero control sanitario de la leche. En los países que van más a la vanguardia que el nuestro, en cuestión de estas cosas, son los Veterinarios los que con mayor interés se toman estas cuestiones, y en los cuales, los principios informativos de dicho control no son restrictivos ni persecutorios, sino preventivos.

La verdadera inspección de la leche, no debe de empezar en el mercado, ni mucho menos en la calle, sino en la misma res productora.

Los Veterinarios son los que deben aconsejar a los productores de tan necesitado alimento, y luego vigilar los preceptos que en la manipulación de la leche han de ir comprendidos, desde la misma res productora hasta el propio consumidor, para que de este modo conserve durante este largo trayecto, toda la integridad higiénica y bromatológica de sí misma.

Como se ve, la reglamentación moderna tiende a difundir entre la clase ganadera, por parte de los técnicos, los preceptos necesarios para que aplicándolos el ganadero de una manera conveniente y progresiva, pueda obtener una leche sana y pura; es decir, que dicha reglamentación no debe de ser policíaca ni represiva, sino higiénica y educadora.

Esto es lo que nos hemos propuesto nosotros con éste y otros modestos artículos: orientar al ganadero para que no ignore los requisitos más indispensables para poder lograr el fin deseado.

No deben de faltar apóstoles para emprender tan bella cruzada. Todos los profesionales debemos de estar dispuestos a gastar nuestros entusiasmos, en favor de esta gran obra altamente benéfica para la humanidad.

Para llevar a cabo esta acción bienhechora, encaminada a contribuir de una manera directa y positiva al mejoramiento de la industria lechera nacional, los Veterinarios, concededores como nadie de los factores determinantes de la misma no debemos cansarnos de aconsejar a los productores de tan rico alimento, lo más conveniente para sus intereses, pero siempre en concordancia y completa armonía con los del público, y, finalmente, vigilar el perfecto cumplimiento de todas las disposiciones disciplinarias que se adopten para la producción y venta de una leche lo más pura, sana, higiénica y satisfactoria posible.

Así, para que el funcionamiento del Control Sanitario de la leche sea una garantía para la salud pública,

lo podemos resumir en la forma siguiente:

Control Veterinario, Control Médico y Control Analítico (Químico y Bacteriológico).

En este primer capítulo, empezaremos por tratar de las cuestiones de verdadero orden zootécnico, para terminar en otros con las de orden higiénico.

Que razas debe de explotar el ganadero? Conviene tener presente que al hablar uno de la leche, tanto se puede referir a la leche de vaca, cabra, oveja, burra etc., es decir, a la secreción mamaria de una hembra doméstica lechera propiamente dicha, bien producida, nutrida y no fatigada. Innumerables son las definiciones que se han dado de la leche. Cuando no se especifica, se sobreentiende que se refiere a la de vaca, por ser la más generalizada, sobre todo en las grandes urbes, y la que en más grande escala se produce, así que, a pesar de que pensamos dedicar también unos artículos a las otras especies, nos referiremos ahora de momento a las reses lecheras del ganado vacuno.

La mejor raza de todas es la más lucrativa, pero veamos cuál es esta. Todas las razas, son buenas con tal de que estén especializadas y por tanto seleccionadas sin la selección conviene tener presente que no se va a ninguna parte. Las razas de que disponen nuestros ganaderos, por regla general, son razas más que degeneradas, así que hay que esperar poco de ellas. Una raza del país, puede sin embargo llegar a ser una buena lechera si se la selecciona convenientemente para ello, ya que en este caso, tenemos por adelantado solventados los inconvenientes de la aclimatación y de su adaptación a las exigencias culturales; pero tal procedimiento resulta bastante engorroso y lento, máxime si se tiene que partir, como ya hemos dicho, de vacas altamente degeneradas y que por tanto dan poca leche. El intentar rehabilitarlas como buenas lecheras, sería bastante difícil y cuestión de años, y bien es sabido que el factor tiempo en ganadería, es más que interesante el tenerlo en cuenta.

Al ganadero que, por sus escasos medios económicos no pueda proporcionarse una o varias terneras o vacas, de razas ya eminentemente especializadas, no le queda otro recurso que seguir el que ya llevo indicado, es decir, seleccionar entre las del país, hasta llegar a obtener individuos que satisfagan las verdaderas necesidades económicas de producción.

Así que, lo más práctico, es que el ganadero parta desde un principio de terneras o vacas pertenecientes a razas eminentemente especializadas para producir leche. Para ello no es necesario disponer de grandes recursos económicos, máxime si se parte de terneras; y si se parte de vacas, tampoco resulta muy caro cuando se tropieza con importadores de buena fé y de reconocida solvencia moral; así como también Cooperativas o Sociedades ganaderas que las vendan a plazos, a fin de dar el máximo de facilidades a los ganaderos de posición más menesterosa y de que el vaquero pueda pagar con el producto de la leche que obtiene, sin necesidad de apelar a crédito ni a préstamo alguno, y más aún de esta manera resulta que si no son buenas, no es tanta la garantía de cobro por parte del vendedor.

Hemos dicho que la mejor raza es la más lucrativa, la que deja más beneficios, en una palabra, la que rinde más. Pero conviene insistir un poco sobre lo que consiste en realidad y que es lo que debe de entenderse por Rendimiento de una vaca lechera. No cabe la menor duda, que se refiere a la cantidad de leche que suministra (el estiércol que

Francisco Sureda Vidal

Médico-Cirujano

participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su consultorio en la calle del Padre Nadal, 8. Tef. 1.448.

Modas Yda

de Barcelona, Ali-Bey 29 (Sección de La Exportadora, S. A.) comunicada a su distinguida clientela que de regreso de PARIS presentará selecta colección de *MODELOS* de sombreros *ALTA MODA* los días 2 al 5 de noviembre, en el "Grand Hotel" de Palma de Mallorca.

produce no es cuestión de este capítulo), pero suele ser costumbre en veterada por parte de los ganaderos el involucrar los conceptos, haciendo que, en vez de existir claridad y precisión, se proceda de cualquier manera.

Todos sabemos que la vaca suministra leche tan solo durante más o menos tiempo, el cual es susceptible de variación por innumerables causas que no es oportuno citar en este momento.

Con frecuencia se oye decir que, tal o cual vaca, da A o B litros de leche. Con esto entendemos y quieren decir que es al día. Pero conviene tener presente que la vaca come y consume durante todos los días del año, es decir, tanto si da leche como si está SECA. De manera que, para hacer bien las cosas y para no inducirnos a error, los ganaderos deben de referir el rendimiento a todo un año, para que durante este período de doce meses, vayan comprendidos los de nulo, mediano y grande rendimiento.

Respecto a la medida, conviene tener en cuenta que siempre hay factores que inducen a error, máxime si se tiene en cuenta que existen regiones en que todavía la gente profana no ha adoptado prácticamente el litro como tal medida, siendo costumbre entre ellas, el emplear otras de índole muy diversas, lo cual hace que la comparación sea bastante defectuosa.

Siendo, por tanto, la medida nunca de tanta precisión como el peso, es por lo que sería conveniente que en vez de referirse a medidas, cuartillos o litros de leche, lo hiciesen refiriéndose a kilogramos de leche.

En los países eminentemente lecheros, en donde se explota el ganado a la perfección, así lo hacen, y al referirse a la cantidad de leche producida por una vaca, concretan el número de kilogramos de leche por año.

Cuán equivocado está el ganadero que hable de X litros de leche diarios. Es una cosa realmente ficticia, ya que si suponemos por un momento que se refiera a una vaca que de 25 litros de leche diarios, por ejemplo, al mes rendiría 750, y al año 9.000. Ante estos cálculos cabrían preguntarle si tal rendimiento lo sostiene todo el año, o cuánto tiempo le dura.

Las vacas que al año suministran 3.000 litros de leche son consideradas como ejemplares MUY BUENOS y como SUPERIORES, las de 3.500. Con un sencillo cálculo venimos en conocimiento de que las tenidas por muy buenas rinden diariamente ocho litros y las consideradas como superiores, unos nueve y medio aproximadamente.

De todo ello se desprende que una res lechera no vale por la cantidad de leche que produce o rinde en un día, sino por la manera uniforme de suministrar leche durante largos períodos.

Corrobora lo que acabamos de sustentar, el hecho siguiente. No hay ningún vaquero que no sepa perfectamente que hay vacas que después del parto empiezan dando mucha leche, y que de pronto, sin más ni

menos, viene un notable descenso, y en cambio las hay al contrario, que la sostienen largo tiempo. Estas últimas son las que más convienen al criador.

En definitiva, ¿cuales son las razas por que debe optar el ganadero? Si hemos dicho que el rendimiento por año ha de ser la brújula que nos ha de servir de guía para inclinarnos y decidirnos a favor de una u otra raza, en el presente cuadro, encontrará el lector o ganadero las diversas razas propiamente lecheras, con sus respectivos rendimientos anuales, y es de esperar que ante tan grandes diferencias de rendimiento, no dudará en optar por la que le ha de proporcionar mas pingües ganancias.

RAZAS LITROS POR AÑO
Holstein-Frisia 3.500 a 3.800.
Holandesa del Norte 3.200 a 3.500
Holandesa de Groningue 2.900 a 3.000.
Suiza Schwytz 2.800 a 3.200.
Suiza Simmenthal 2.00 a 2.200.
Ayrshire 2.800 a 3.200.
Normanda 3.000 a 3.200.
Bretona 900 a 1.100.
Gallega 800 a 1.100.
Asturiana 800 a 1.100.
Pirenaica 800 a 1.100.
Tudanca 750 a 850.
Campoo 750 a 850.
Leonesa 680 a 750.

G. Vanrell

Inspector Municipal Veterinario.
Consell, octubre de 1932.

Casa Banque

Cebón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre
J. MIRO
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTTI

Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Espartera" (local).

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Congreso continuó la discusión de los presupuestos.—El canónigo Pildain pidió se destinen mil millones para socorrer a los obreros sin trabajo

En breve se firmará un decreto reorganizando el cuerpo de Carabineros, el cual dependerá, del Ministerio de Hacienda

La actualidad política

Madrid, 3 (22'00)

LA COMISION DE ADAPTACION DEL ESTATUTO

Como es sabido, en uno de los pasados Consejos se aprobó un proyecto de decreto autorizando el nombramiento de una comisión mixta de adaptación de servicios que concede el Estatuto a la Generalidad.

Según hemos podido averiguar por conducto fidedigno, la demora en ultimar la lista de nombramientos obedece a que al plantearse el problema de si los miembros de dicha comisión habían de ser técnicos o políticos, y al predominar el criterio de que tengan la primera de las mencionadas significaciones, se apuntó la idea de constituir una precomisión que dicte las normas a que habrá de sujetarse la comisión técnica, ya que ésta, como es natural, habría de aducir que sus componentes eran ajenos a toda labor política propiamente dicha.

Pudiera ocurrir que al mismo tiempo que se hacía el nombramiento, la comisión mixta que, desde luego por precepto del texto del Estatuto, ha de ser antes del 14 del actual, se constituya también la precomisión mencionada, que comenzaría a funcionar antes para entregar las normas a la comisión mixta, cuyo funcionamiento se prolongará posiblemente varios años.

EL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA Y LA CAPILLA DEL PALACIO DE LA ALMUDAINA

Presidiendo el señor Bujeda se reunió el Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Entre otros asuntos se estudió el proyecto de habilitar las habitaciones particulares del Palacio de Oriente para convertirlas en museo de tapices.

A propuesta del señor Bujeda se acordó ceder al Ayuntamiento, para su distribución entre los niños pobres, los juguetes que pertenecieron a la familia que fué reinante.

Se trató del arriendo de la capilla del Palacio de la Almudaina, de Palma de Mallorca, para la celebración de conciertos de música clásica.

Finalmente se acordó subastar coches y arreos de las ex reales Caballerizas que se hallan inservibles.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se reunió en la Cámara la Comisión de responsabilidades con objeto de señalar el día en que se celebrará en el Senado, la vista pública para juzgar las responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 1932.

Se hallan procesados, como se sabe, los miembros que pertenecieron al Directorio militar y al Gabinete civil de la dictadura.

PROVISION DE UNA SECRETARIA DE LA CAMARA

La minoría radical-socialista se reunió hoy, acordando proponer para una secretaria de la Cámara, en sustitución del señor Aldasora, que dimitió el cargo, a don Manuel Granados.

INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES BALBONTIN Y ALVAREZ ANGULO

Como se recordará, en una de las últimas sesiones se cruzaron violentas palabras entre los señores Alvarez Angulo y Balbontin, diciéndole éste que le iba a romper la cara a aquél.

Esta tarde, cuando se hallaba Balbontin en el salón de visitas, se le

acercó Alvarez Angulo, recordándole aquella amenaza y añadiendo: Quien va a romperle la cara soy yo.

Seguidamente propinó un fuerte puñetazo a Balbontin. Este se revolvió, produciéndose el revuelo que es de suponer, hasta que fueron separados los contendientes y se restableció la calma.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El Jefe del Gobierno recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra, al señor Altamira, a los generales López Ochoa y Riquelme, y al Director del Instituto geográfico, don Honorato de Castro.

EL CONFLICTO ESTUDIAN- TIL, RESUELTO

En la Facultad de Medicina y en la Universidad se dieron hoy las clases normalmente. Para entrar en el edificio de la Universidad se exigía a los estudiantes el "carnet".

LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

El Comité ejecutivo nacional de la izquierda radical-socialista, ha facilitado una nota a la Prensa, dando cuenta de su constitución, acordada en el reciente Congreso.

Dicho Comité la constituyen secretarios y vocales. Para la secretaría general fué designado don Juan Botella Asensi; para la política, don Eduardo Ortega y Gasset; para la técnica, don José Tellés; para la administración, don Aurelio Vázquez y para la jurídica don Antonio Moral.

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO

En Madrid ha fallecido el catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad don José Jordán de Urrés.

EL DESCUENTO DE LOS EFECTOS COMERCIALES

El diputado señor García Hidalgo ha expuesto al ministro de Hacienda, el hecho de que, en virtud del acuerdo del Consorcio bancario, se ha elevado el tipo de descuentos de los efectos comerciales menores de 100 ptas., de veinticinco a ochenta céntimos, lo cual ocasiona gran perjuicio a las entidades periodísticas.

El señor Carner le manifestó que gestionaría la manera de que la Prensa quede exceptuada de esta resolución.

CONSTITUCION DE LA MINORIA "GRUPO REPUBLICANO INDEPENDIENTE"

Diez diputados de la disuelta agrupación Al Servicio de la República, acordaron constituirse en una minoría denominada "Grupo Republicano Independiente", nombrando presidente al señor Franco y secretario al señor González.

SE NORMALIZA LA SITUACION UNIVERSITARIA.—GIMENEZ ASUA DIMITE SU CARGO EN EL CONSEJO SUPERIOR DE CULTURA

Se ha normalizado la situación universitaria.

El señor Giménez Asúa entró y salió de la Universidad sin incidentes.

Dicho catedrático ha confirmado su dimisión irrevocable del cargo de Consejero del Consejo Superior de Cultura, par desacuerdo con la política del ministro sobre organización escolar.

"AHORA" SE QUERRELLA CONTRA "LA NACION"

El periódico "Ahora" se ha querrellado contra el diario "La Nación", por injurias.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE CARABINEROS.—PASARA A DEPENDER DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En breve se firmará un decreto pasando el cuerpo de Carabineros a depender del ministerio de Hacienda.

En dicho cuerpo se harán grandes transformaciones en todos los servicios.

Asuntos de Baleares

Madrid, 3 (22'00)

La sección de limpiabotas del jurado Mixto de Higiene de Palma

La sección de limpiabotas del jurado mixto de Higiene de Palma se constituirá de la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos: don Eduardo García Cardell, don Lorenzo Florit Barceló, don Juan Ferrer Llinás y don Sebastián Aguiló Aguiló.

Vocales patronos suplentes: don Nicolás Pascual Morro, don Miguel Llinás Aguiló, don Jaime Palmer Capellada y don Andrés Valcaneras Pizá.

Vocales obreros efectivos: don Vicente Roig Noguera, don José Juan Sastre, don Francisco Fuster Fuster y don Antonio Torres Mas.

Vocales obreros suplentes: don Miguel Palmer Llabrés, don José Vilella Serra, don Juan Rosselló Rolle y don Miguel Mercadal Argimbau.

Del viaje de M. Herriot

Madrid, 3 (22'00)

EL PASO POR SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — En el sudexpreso pasaron el señor Herriot y su séquito.

En la estación se había congregado bastante público que aplaudió y vitoreó al Jefe del Gobierno francés.

Este descendió del tren dando la mano a muchas personas y acariciando a los niños.

El señor Herriot tomó el libro que llevaba un alumno del Instituto y en él escribió un viva a España.

Desde la ventanilla dijo: "Au revoir, mes amis".

Al partir se dieron muchos vivas a Francia y España.

El gobernador acompañó a Herriot hasta Irún, en cuya ciudad tomó un automóvil que lo conduce a Toulouse.

AL SALIR DE IRUN

M. Herriot fué objeto de una entusiasta despedida por parte de las autoridades y público al salir de Irún.

La Banda Municipal ejecutó la Marsellesa y el público vitoreó a Francia y a Herriot.

Desde Irún el jefe del Gobierno francés dirigió al señor Azaña un afectuoso saludo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió hoy a los periodistas.

Empezó diciendo el señor Zulueta que desde San Juan de Luz le había telegrafiado nuestro embajador en París, señor Madariaga y funcionarios del Ministerio de Estado que acompañan a M. Herriot.

Le comunican que el viaje ha sido excelente y que el jefe del Gobierno francés estaba muy satisfecho de las atenciones que se le dispensaron. Lleva una impresión gratísima de las muestras de simpatía recibidas en España, especialmente de la despedida entusiasta que se le tributó anoche.

El señor HERRIOT —agregó el ministro de Estado— ha encargado se expresase su gratitud al Gobierno español sin perjuicio de hacerlo oficialmente más tarde.

También el Gobierno —siguió diciendo el señor Zulueta— experimenta gran satisfacción por el resultado del viaje. A continuación, dedicó grandes elogios a la figura de Herriot, ponderando su talento y su simpatía.

El viaje —prosiguió— fué gratis para todos nosotros, sin que existiera nada secreto, ni siquiera reservado, pues no ha habido negociaciones concretas de ninguna clase.

España y Francia se han dado la mano a la luz del día. El hecho, desde luego, tiene un sentido y una positiva importancia, pero el sentido y la impor-

tancia están patentes y aparecen dibujados con toda claridad.

No necesito subrayar el valor de los tratados firmados ayer por ambos países, tratados de paz y de progreso social para muchísimos miles de obreros españoles que trabajan en territorio francés.

La ratificación de dichos tratados supone para ellos un régimen de garantía jurídica en caso de paro forzoso, enfermedad, etc.

En Francia los obreros españoles, lo mismo que en España los obreros franceses, tendrán en este punto los mismos derechos que los naturales del país. Yo celebro mucho que los beneficios de ambos convenios signifiquen, en primer término, la protección de los modestos trabajadores que puedan hallarse en circunstancias difíciles o penosas.

Tal vez llegue el día que se establezca en todo el mundo, con carácter universal, un Estatuto de garantía jurídica para los trabajadores.

Los obreros emigrantes deben encontrar en todos los países un régimen de garantías que les ampare. Y en todo caso, estos tratados suscritos entre España y Francia, representan un gran avance, anticipándose a la futura obra del mundo.

En suma, yo creo que la amistad entre España y Francia, estrechada ahora con ocasión del viaje de M. Herriot, puede ser muy provechosa para ambas naciones, pues tienen muchos problemas comunes, debiendo colaborar en la paz del mundo y en la solidaridad entre todos los pueblos.

Un periodista hizo observar que había quedado bien patente que no había existido nada de carácter secreto.

El señor Zulueta, contestando al interruptor, dijo: —No sólo no ha habido nada secreto, que pugnaría con la Constitución, sino que por el contrario, el sentido del viaje de M. Herriot corresponde a lo señalado, en orden a política internacional, en el texto de nuestra Constitución, como fundamento de nuestra actuación exterior que consiste en la obra de paz, solidaridad con todos los países y la política de la Sociedad de Naciones.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 3 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Escafos y tribunas están muy desanimados.

Aprobada el acta se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SUAREZ PICALLO se ocupa de una reciente importación de maderas y pide al Gobierno y especialmente a la Dirección de Aduanas, investigue la procedencia de dicha importación, pues se dice que no viene de Finlandia, sino de otro país que aspira a monopolizar la importación mencionada.

Varios DIPUTADOS se adhieren al ruego anterior.

El señor VELAYOS se ocupa de cuestiones locales de la provincia de Avila.

Refiere lo ocurrido en Solosanco, donde los parados impidieron la circulación de los autos con el único objeto de pedir dinero o alimentos.

Niega que dichos obreros sean comunistas, pues nada saben de comunismo ni de cuestiones políticas.

Lo único que ocurre es que tienen hambre.

Cree que todo lo que pasa se debe a la ley de términos municipales, que considera como una verdadera perturbación.

El Ministro de OBRAS PUBLICAS dice que el señor Velayos ha dado extraordinarias proporciones a los sucesos de Solosanco. Dice que al igual que con "la peregrinación del hambre" que ha tenido, resonancia mundial, se ha querido llamar la atención con un espectáculo desusado, creyendo que así resolverían más fácilmente el problema. El "quid" de la cuestión —agrega— no está como dice el señor Velayos, en la ley de términos municipales, sino en una triste y evi-

dente realidad: el paro obrero, que no es un conflicto local, sino que alcanza caracteres universales.

El señor VELAYOS rectifica y dice que aunque no resolviese el pleno el problema la derogación de la ley de términos municipales aliviaría el conflicto del pan.

El Ministro de OBRAS PUBLICAS dice que llevará al Gobierno las sugerencias del señor Velayos para que dicha ley pueda tener mayor flexibilidad en su aplicación.

El señor RODRIGUEZ pide que se satisfaga a un modesto propietario el importe de unas tierras que le han sido expropiadas por utilidad pública.

El Ministro de OBRAS PUBLICAS promete interesarse por el asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL se lamenta de que el jefe del Gobierno haya calificado de antirrepublicanos a los que censuran la actuación del Alto Comisario de España en Marruecos.

Esto —dice— me cohibe, pero no me MADRIGAL sigue combatiendo al

Alto Comisario y los altos funcionarios del Protectorado leyendo la lista de los pingües emolumentos y gratificaciones que cobran. (Regocijo en la Cámara.)

PRIETO se levanta airado para contestarle.

Se extraña que Madrigal anuncie tal interpelación en ausencia de Azaña.

En los bancos de la oposición —dice— estaría bien esa interpelación, pero nunca en los bancos de los radicales-socialistas.

Afirma que el Gobierno es el único que puede sostener diálogos en la Cámara con el Alto Comisario.

Su Señoría ha hablado de la incapacidad y de la mentalidad del Alto Comisario y en representación del Gobierno yo protesto de esas palabras diciéndole que la conducta de Su Señoría, esta tarde, es francamente reprochable.

MADRIGAL rectifica justificando su actitud.

Dice que hace un año que viene anunciando su interpelación y que la cooperación de las minorías al Gobierno no ha de confundirse con el servilismo.

GOMARIZ anuncia una interpelación sobre abusos de la Telefónica.

Sin debate se deniega los suplicatorios contra Marcelino Oreja, Gabriel Pradal, Jesús Leizaola, Juan Domingo, Manuel Eguilior y Antonio García Prieto por artículos periodísticos.

Igualmente no ha lugar ha deliberar sobre el suplicatorio pedido por el Juez de Instrucción de Las Palmas por procesar al diputado Ricardo Cortés por ser incompetente dicho Juzgado.

Se reanuda el debate y discusión de los presupuestos.

FANJUL consume el cuarto turno.

Censura la estructura general de los presupuestos señalando los defectos de organización del Ministerio de la Guerra.

Dice que se han omitido en el presupuesto las cifras que afectan a los ser vicios que se transmiten a Cataluña.

Recuerda que Carner, en Febrero último, al defender su presupuesto de liquidación decía que la Economía Nacional no podía subvenir a un presupuesto mayor de 3000 millones, prometiendo ir a una política de nivelación y sin embargo el presente es un proyecto de presupuesto que pasa de los 4000 millones y en el cual se trae un nuevo empréstito.

Pregunta al Ministro y a la Comisión si creen posible realizar el Catastro como se pretende sin asegurar antes la conservación del mismo pues diariamente se modifica la estadística de la propiedad imposibilitando conocer sus variaciones si no se garantiza la conservación de los Registros de la Propiedad y la conservación de los Registros Catastrales.

Asegura que el déficit ascenderá a 700 millones.

VERGARA lo califica de fantasía.

FANJUL: Es realidad, con arreglo a datos de la recaudación.

Se lamenta que el contrato con la Telefónica no haya prosperado y que se diga en él que la soberanía nacional está detentada.

Examina la liquidación del presupuesto de 1931 y dice que el déficit reconocido por Carner de 190 y tantos millones es inexacto y que más sincero fué el

Prieto siendo ministro de Hacienda que hacia ascender a quinientos o seiscientos millones.

CARNER considera una confusión de Fanjul que suma la cuenta de Tesorería con el déficit.

FANJUL insiste en sus afirmaciones recomendando austeridad en los gastos. BALBONTIN consume el quinto turno en contra censurando que se con- sione mejor las cuestiones de Marina y Guerra que la enseñanza.

Pregunta qué pasa en la vida interna y el papel que se ha reservado a España dadas las dificultades de Francia en Marruecos.

Considera suicida el pactar semejantes condiciones.

Pregunta si hay algún peligro, y dice que España debe unirse a los pueblos jóvenes como Rusia y Alemania. (Escandalazo).

GUERRA DEL RIO se ocupa de la organización de la Benemérita pidiendo se traiga el asunto a la Cámara.

Pide se investigue la aplicación de los 168 millones para el paro obrero del anterior presupuesto.

PILDAIN considera exiguo el medio millón que se consigna para el paro obrero, y solicita se consigne para tal objeto mil millones.

RUBIS por la Comisión le contesta. Se levanta la sesión siendo las nueve y menos 25.

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

EL DUQUE DEL INFANTADO. ABSUELTO

San Sebastián — Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia se dictó sentencia absolviendo al duque del Infantado en un proceso por tenencia ilícita de armas.

CUENCA

DISCURSO DE MIGUEL MAURA. Cuenca — El señor Maura ha sido obsequiado con un banquete.

Habló a los postres el diputado don Carlos Blancó, y dijo que se necesita una organización de fuerzas conservadoras para poder gobernar.

Después pronunció un discurso don Miguel Maura. Atacó la política del señor Azafia, por estimar que su obra no es revolucionaria, sino copia de lo realizado por Romero Robledo, y con esta táctica no ha hecho más que deslucrar a la República.

Califica a la Refroma agraria de desatinado, y dice que no remediará los problemas del obrero campesino.

Se pueden aplicar las leyes promulgadas, pero aplicándolas con espíritu de justicia y humanidad.

Terminó diciendo que aunque la culpa de estar en Gobernación durante la quema de conventos, es el único capacitado para formar una derecha conservadora, porque dentro de sí lleva un espíritu netamente republicano, y por lo que cueste y por lo que sea, hay que sostener el régimen republicano. Las derechas deben meditar al responsabilidad que contraen si con su insensatez toleran que España sea gobernada por las izquierdas, que son fuerzas improvisadas que derrumban todo orden.

El señor Maura fué muy aplaudido.

NOTICIAS VARIAS

HA MUERTO SACO DEL VALLE. A las diez de esta mañana, ha fallecido el maestro Saco del Valle, en su domicilio de la calle de Bailén, 23.

LA COLA PARA EL SORTEO DE NAVIDAD. Se ha empezado a formar la clásica cola para poder presenciar el sorteo de Navidad.

Desde el primero del corriente, figura en primer puesto Carmen Carvajal, siguiéndole dos hijas suyas.

Del Gobierno civil

Como ya dijimos en la última edición, en el vapor correo de Barcelona regresó ayer a esta capital el Gobernador civil señor Manent.

Al visitarle al medio día nos dijo que tenía decidido regresar el martes por Ciudadela, pero que el vapor que presta el servicio entre aquella ciudad menorquina y Palma suspendió su salida a la hora de itinerario, y como tenía la impresión de que persistiría el temporal y no saldría tampoco de madrugada, decidió regresar por vía Barcelona, saliendo de Mahón el martes por la noche.

ACCIÓN CRISTIANA

Círculo de Estudios

Esta noche, a las siete y media, continuación del estudio del tema: **Crítica del Individualismo (tema VI del plan general).**

El señor Manent permaneció todo el martes en Barcelona, visitando y conferenciando en aquella capital con diversas personalidades.

Habló el señor Manent de su estancia en Menorca, mostrándose satisfecho porque considera que se ha realizado labor provechosa, principalmente en cuanto se refiere a la enseñanza.

Junto con el Inspector señor Leal celebró, nos dijo, el señor Gobernador un alto de carácter pedagógico en el Salón Trianon, de Mahón y en el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento, en Ciudadela, dando conferencias ilustradas con películas en las cuales se muestran diversos actos escolares celebrados en Mallorca.

También trató con los Ayuntamientos de Alayor y Mercadal asuntos relacionados con las escuelas, quedando muy complacido del resultado.

En Fornells se reunieron el domingo pasado, por la mañana, todos los maestros y maestras de Menorca, celebrando una asamblea, en la cual reinó el mayor entusiasmo, dirigiéndoles la palabra primero el señor Leal y luego el señor Manent, dando cuenta de las últimas disposiciones del Gobierno acerca de la tarea que deben realizar los maestros, y marcando orientaciones, y dando los consejos pertinentes.

Después tuvo lugar una comida de compañerismo en la cual se exteriorizó la mayor confraternidad, mostrando los comensales su complacencia por haberse dignado presidir la mesa el señor Gobernador.

Ha resuelto además el Gobernador, otros asuntos interesantes, recibiendo multitud de visitas oficiales y particulares.

Nos manifestó ayer el Gobernador civil que habiendo sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Sóller, dos cafés en los cuales se jugaba a los prohibidos, el señor Gobernador ha clausurado aquellos establecimientos durante quince días, imponiendo además, doscientas cincuenta pesetas de multa a cada uno de los dueños y multando también con veinticinco pesetas, a cada uno de los puntos denunciados.

Suscripción pro damnificados de Manacor.

Sumaban el día 29 de octubre, 11.238'50 pesetas.

Día 3 de noviembre, producto líquido de la velada benéfica celebrada en Sóller y organizada por el señor Salah-el-Din Fouat, 800 pesetas.

Suman el día 3 de noviembre 12.038'50 pesetas.

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Anoche salieron para Mahón, en el "Atlante", don Manuel Gordiola, don Francisco Seguí, don Luis Ladaria y don José Rodríguez.

Para Barcelona salieron anoche, en "Jaime I", don Jaime Borrás, don José Pons, don Luis Borrás, don Manuel Pereyra, don Santiago García y don Jerónimo Estades.

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Barcelona don Francisco Puig, don Fernando de España, don Francisco Amich, don Manuel Fibla, don Francisco Oliva, don Magín Matheu, don Ricardo Navarro, don Enrique Segala y señora, don Pedro Ramis, don José Llorens, don Antonio Coda y don José Cotra.

NATALICIO

El hogar de don Carlos Oliver y doña Antonia Vicens se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTO

El próximo pasado martes, falleció en Petra, a la edad de 72 años, el propietario don Juan Riutord y Riutord, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El finado, por su carácter sencillo y bondadoso, se granjeó el aprecio de cuantos le trataron.

La numerosa concurrencia que asistió al rosario, conducción del cadáver y funeral han constituido una gran manifestación de duelo.

A su hijo político D. Carlos Horrach a su nieta doña Francisca Horrach y a su nieto político el médico don Antonio Bauzá, enviamos nuestro sentido pésame.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53

Artículos para colegiales y normalistas.

El "Dunluce Castle"

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el vapor inglés "Dunluce Castle", procedente de Marsella, con 75 pasajeros de tránsito.

Dicho buque, de 4.999 toneladas, va al mando del capitán señor Weeler y lleva 185 tripulantes.

Poco después de llegado ha continuado viaje para Gibraltar y Londres.

Mercado de Inca

Pesetas

Almendrón (qq.)	157'50
Trigo (cuartera)	23'50
Candeal	00'00
Cebada del país	36'00
Id forastera	36'50
Avena del país	36'50
Id forastera	36'00
Habas para cocer, viejas	27'00
Id ordinarias, viejas	26'50
Id para ganados, nuevas	26'25
Garbanzos	65'00
Cerdos cebados (arroba)	20'00
Inca, 3 de noviembre 1932.	

La nueva Central de Telégrafos

INAUGURACION

El próximo domingo llegará a Palma el Ilmo. señor Director General de Telecomunicación, el cual inaugurará en dicho día, a las once, la nueva central de Telégrafos, establecida en la calle de San Felio, 25, principal.

Tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes

El domingo día 13 de Noviembre, empezará en el Monasterio de Lluch una tanda de ejercicios para sacerdotes, dirigidos por el Rdo. señor don José Marzo.

Los que quieran tomar parte en esta tanda avisen antes del día 12 al Director de los ejercicios, Sol. 16, 1.º

Boletín religioso

—SABADO—

San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan, en honra de San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Exposición a las siete y a las diez Mi sa rezada.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, piadoso ejercicio y reserva de Su Divina Majestad después de solemne Tedeum.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, empezará la Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, durante la misa de siete con solemndad y en la misa de doce, repitiéndose los demás días en igual forma.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad en la parroquia de Santa Eulalia.

Incendio

Ayer, al medio día, se produjo un incendio en un montón de postes que había junto a la caseta en que funciona el motor que eleva el agua destinada a la barriada de poniente.

Los bomberos consiguieron apagar el fuego que careció de importancia. Créese que el incendio fué producido por alguna colilla.

Noticias militares

Orden de San Hermenegildo. — Se concede la placa de dicha orden al comandante retirado don Cosme Parpal Villalonga, con la antigüedad de 30 de Junio de 1932; al comandante retirado don Rafael Lacy Gual, con la de 1 de agosto de 1932; y al capitán retirado don Francisco Real Roig, con la de 21 de Junio de 1932.

Ingreso en Carabineros. — Se concede al ex carabino don Vicente Torres Hernández, destinándolo a la Comandancia de Baleares.

También se les concede el ingreso a los sargentos Amador Mata Lucas, del disuelto regimiento de Infantería número 76, y a Fermín Cabagero Martínez, del batallón de Ingenieros de Larche, destinándolos a esta Comandancia.

Carro arrollado

por el tren

El anciano conductor resultó muerto, lo mismo que la caballería

La Benemérita del puesto de Manacor comunica al señor Gobernador que el día 2, el tren correo número 81 que tiene su llegada a la referida ciudad a las 7'37, en el kilómetro tres de la línea de Artá, en el paso a nivel que conduce a "Son Carrió", arrolló al vecino de dicha localidad Francisco Perelló Casellas, de 80 años, y a su vehículo, produciéndose un serio percance.

La caballería resultó muerta, el carro destrozado y el Perelló herido, quedando enganchado a uno de los faroles de la máquina.

El tren paró, tan pronto como fué posible y fué recogido el Francisco Perelló, trasladándose a Manacor en cuyo Hospital ingresó.

Le curaron los médicos don Antonio Ferrer y don Miguel Perelló, certificando que padecía congestión cerebral, rotura del brazo derecho y muslo del mismo estado de pronóstico gravísimo.

A las doce horas falleció el desgraciado Perelló en medio de horribles dolores.

Parece, según las gestiones practicadas por la Benemérita, que el individuo en cuestión por la mañana del día de referencia se dirigían a la finca de su propiedad "Son Singala" y por ser algo sordo no se dió cuenta de que iba llegando el tren y atravesó dicho paso a nivel, produciéndose la sensible desgracia.

Sueltos y noticias

Hallazgo

Ha sido hallada cierta cantidad de dinero. Para informes, en esta Redacción.

EXPOSICION "MADAME X"

Tengo instalada hoy en mi Establecimiento MODAS "LE CHIC PARI-SIEN", Rosario, 1, la Exposición "MADAME X" cuya exclusiva tengo para esta isla, que comprende las Fajas, Corsets, Sostenes, Pretinas, Corazas, Espaldillas, Medias, etc., todo de caucholín "MADAME X" para rectificar la línea y lograr la silueta de moda.

No debe Vd. olvidar que las Fajas "MADAME X" para adelgazar han sido siempre intérprete de la moda, y los nuevos modelos, presentados en gran variedad, idealizan la silueta femenina de acuerdo con las actuales tendencias del vestir.

Ultimos telegramas

Madrid, 4 (9'30)

Huelga de tranviarios en Berlín

Von Popen la declara ilegal. Berlín. — Continúa la huelga de tranviarios.

Ayer tarde, miles de obreros tuvieron que recorrer a pie largas distancias para llegar a sus casas, mientras caía una lluvia pertinaz.

A última hora, Von Popen, como comisario de Prusia, declaró la huelga ilegal y dió orden de detener a los comités directivos.

Por primera vez se han unido, con motivo de esta huelga, los hitleristas y los comunistas.

En algunos sitios han sido volcados los coches que circulaban.

Durante la mañana circularon algunos coches custodiados por la policía, pero por la tarde se retiraron.

Para los estudiantes de Bachillerato

Los derechos abonados en papel de pagos al Estado

La "Gaceta" publica una orden disponiendo que los derechos abonados, este curso por los estudiantes de Bachillerato en papel de pagos al Estado, les sirva para matricularse de dos asignaturas en el curso siguiente.

Cesión de una finca al Jefe del Estado

Quedará en poder del Ayuntamiento de Alicante que la destinará a alojamiento de personas ilustres

Alicante. — Don Manuel Pritz ha hecho cesión de una finca con su huerta al Jefe del Estado, quien no la ha aceptado en el sentido de incorporarla al patrimonio de la República, habiendo preferido que quede en poder del Ayuntamiento para que la destine a alojamiento de personas ilustres que vengan a Alicante.

Los estudiantes de la Universidad de Murcia, en huelga

Creen que se trata de suprimir la Universidad

Murcia. — Los estudiantes de la Universidad se han declarado en huelga como protesta contra la supresión de la subvención de que gozaba el Patronato.

Creen que se trata de suprimir la Universidad de esta población.

Explosión de un petardo

En Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera. — En la puerta de la Colegiata ha estallado un petardo, causando gran alarma y ligeros daños materiales.

Barco pesquero hundido

La tripulación, salvada

Gijón. — En el puerto de Luanco un buque pesquero chocó contra una roca, hundiéndose.

La tripulación fué salvada.

Reyerta entre campesinos

Un muerto y un herido grave

Granada. — En un campo del término de Ugijar se originó una reyerta entre varios campesinos, por asuntos particulares.

Uno de aquellos resultó muerto y otro herido gravísimo.

Atentado contra un tranvía

Sin víctimas. — Detenciones

Granada. — Por la noche, un grupo disparó contra un tranvía, no causando víctimas.

Los guardias de asalto persiguieron a los autores del atentado, deteniendo en una taberna a cinco sindicalistas.

La venta del cañonero "Dato,"

Se dice que ha quedado anulada

Ferrol. — Se rumorea que ha quedado sin efecto la venta del cañonero "Dato" al Gobierno de Colombia.

Se ha recibido orden de suspender la salida de dicho buque.

El canal que une los mares Báltico y Blanco

Se ha terminado su construcción

Moscou. — Se ha terminado la construcción del canal que une los mares Báltico y Blanco.

Dicho canal mide 226 kms., habiendo durado las obras de construcción un año.

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocerlos. **VEGETAL MEXICANO** están envidiosos, usando el insustituible ACEITE de ANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ES-TUCO GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfecciones de España. Fbte. J. Bertami, Avenida del 14 de Abril, 566. Barcelona.



Economía en neumáticos

De un 75% se obtendrá con el **REC-UCHUTA-DO PERFECTO «CURE RUBBER»** que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

(Precisan Representantes a los pueblos)

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8. Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes par. Habana, Veracruz y escalas intermedias.

NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

LINEA DEL MEDITERRANEO A El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Rico, Puerto Li ón y Cristóbal.

Acoplamientos Flexibles (Flectores)

Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NO VIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Borne)

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor

BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comités, los, saqueles mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía. Extensa información de Baleares, Península y Extranjero. Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.



insecticida líquido * Lata azul

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hal muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 pesetas - Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

Muchacho

de 14 a 16 años hace falta en "Labor y fuerza" Sindicato 194.

VENDERIA

Auto Ford, Sedan, Tipo Ciudad, Lajo, 4 puertas. 17.000 kms. recorrido. Matrícula pagada.

Informes: José Carreras, Sindicato

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas, Casa montada con los modelos más adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

VENDO

En Son Rapinya
Es Son Garrigó—Son Quint
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado.
Razón—J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313—Palma—215

Para Religiosos

Se vende o alquila casa propia para residencia religiosos. Colegio en Turín (Italia). Razón: San Cayetano, 3.

Adquiriria

molino de aceite "tri" con malacate. formarían San Felio 33.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Automovilistas

El 1.º de noviembre dará principio la "Escuela Internacional" de chófers curso de enseñanza técnico-práctico sobre el motor del automóvil. Informarse "Agencia Oliver", San Jaime 9. Palma

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CARTI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SANTIANTIA.—Acercade las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RENUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social.	20 cts.
DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
---	---------

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA REPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
4 EL SERVICIO SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
7 FRATES I MONGES.....	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPESOLS A RUSSIA.....	10 cts.
10 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lloseta, 11 y 13

ALGODONES-GASAS-VENTAS

Compresas y gasas Esterilizadas. Grandes descuentos a los Sres. Médicos, Farmacias, y Droguerías.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



El toque de las campanas en Avila

Habiéndose publicado algunos de los detalles de este asunto, ya de este asunto, ya de la ciudad de Santa Teresa, por conducto de la relación del proceso y estado del asunto.

El Ayuntamiento sólo por mayoría de votos adoptó el acuerdo de prohibir el toque de campanas desde las ocho de la noche a las diez de la mañana; y por una mayoría todavía más reducida proponer en los próximos presupuestos un canon anual de 200 pesetas por campana.

Cómo solo el primer acuerdo era firme, el Alcalde comunicó únicamente ante el Prelado quien lo transmitió a todos los rectores de iglesias, pero a la vez interpuso recurso de reposición ante el Ayuntamiento lamentando que sin contar con la autoridad eclesiástica, que es a quien compete, se hubiese intentado establecer una ordenación de toque de campanas en las iglesias que resultaba casi del todo inútil para el culto ya que en Avila en los días laborables no se celebra Misa alguna después de las diez de la mañana y casi ninguna los días festivos y que con ello quedaban también su primidos toques de gran utilidad ciudadana como algunos toques tradicionales y los del reloj de la Catedral, que tal vez no en la intención pero sí en la letra del acuerdo municipal resultaban prohibidos, indicando además que si llegase a imponerse un canon por el toque de campanas, éstas se precintarían, no siendo culpa de la Iglesia en este caso el espectáculo que se ofrecería a los nacionales y extranjeros que visitasen la monumental ciudad de la falta de libertad del culto y del poco aprecio de la vida o funcionamiento de las torres de sus artísticos templos. A su vez se mostraba el Obispo dispuesto a tratar con la autoridad municipal para suprimir los toques que hoy pudiesen resultar molestos al vecindario.

En vista de este recurso presentado por el Obispo, el Ayuntamiento acordó que el Alcalde se entrevistara con el Prelado para hallar una solución de armonía. En la visita que el Alcalde hizo al Obispo convinieron que la fórmula podría ser que se suprimieran los toques desde las ocho de la noche a las siete y media de la mañana y además los de las comunidades religiosas para sus actos internos a los que no asisten los fieles, tocando el reloj de la Catedral en todas las horas del día y de la noche. Presentada esta fórmula por el Alcalde al Ayuntamiento, este la aprobó por aclamación, acordando reponer su acuerdo primitivo, sin que nadie por lo tanto en tal sesión hablase de permitir el proyecto de imponer castigos en las campanas.

Este es el estado actual del asunto que hoy ha quedado resuelto en armonía entre las autoridades municipal y eclesiástica y con satisfacción del vecindario.

El paro forzoso en Inglaterra

La policía actúa sin descanso

Londres, 2. — Los obreros sin trabajo han organizado manifestaciones en diversos puntos de la capital, especialmente en Trafalgar Square, provocando desórdenes e interrumpiendo la circulación.

La policía interviene para restablecer el orden, siendo recibida a pedradas y botellazos por los manifestantes.

En un barrio cercano al Támesis dos automóviles fueron volcados por los manifestantes.

En otros barrios de la capital se han celebrado numerosas reuniones por los sin trabajo; en una de ellas dos periodistas que estaban telefonando fueron tomados por detectives y tuvo que acudir rápidamente la policía para librarlos de las iras de los manifestantes.

Se han efectuado numerosas detenciones y durante toda la tarde, la policía ha actuado constantemente para rechazar a los manifestantes curiosos, a alguna distancia del Parlamento, habiéndose visto precisada en algunos casos a hacer uso de las matracas.

Reunión en Clerkinwell

Londres, 2. — Los llamados peregrinos del hambre, han celebrado una gran reunión en Clerkinwell.

Merced a las medidas severas que habían sido adoptadas por la policía la reunión ha transcurrido en calma, y los obreros no han desfilado como se proponían en masa por la capital.

Los sin trabajo intentan presentar un mensaje a la Cámara de los Comunes

Londres, 2. — Una diputación de dos mil obreros sin trabajo, de los que han llegado recientemente a Londres, haciendo el viaje a pie desde diversos puntos de Inglaterra, se proponía intentar esta tarde presentar a la Cámara de los Comunes una petición, con más de un millón de firmas, en la que se formulaban protestas contra condiciones establecidas para la concesión de las indemnizaciones por paro forzoso.

Con este motivo fueron adoptadas por la policía grandes medidas de precaución en los alrededores del Parlamento, y un gran número de curiosos que se había congregado allí para ver lo que ocurría, fué dispersado pacíficamente por la policía.

Cuando en la sesión de la Cámara de los Comunes se discutía el proyecto relativo a los acuerdos de Ottawa, pronto un hombre y en voz alta, que pudo oírse desde todos los ámbitos del salón, dijo:

"En nombre de millones de sin trabajo, yo pido que la Cámara reciba a su diputación. Dejé en libertad a Mammington".

El interruptor fué inmediatamente expulsado de la tribuna, y el debate continuó sin incidentes.

Estadística de parados

Londres, 2. — Las estadísticas de toda Inglaterra relativas al paro forzoso revelan una mejora general aunque lenta, del problema. Trabajan cien mil obreros más que en la semana anterior.

Las elecciones presidenciales en EE. UU.

La campaña electoral se intensifica y se hace agresiva la lucha

Nueva York, 2. — La campaña electoral para la Presidencia de la República, que ha entrado en su última semana se intensifica y reviste a cada momento caracteres más agresivos.

De Washington telegrafían que el senador señor Glass, ex secretario demócrata de la Tesorería, ha pronunciado un discurso en el cual declaró que el señor Hoover ha convertido la Tesorería de los Estados Unidos, en un verdadero Monte de Piedad nacional, añadiendo que el señor Hoover había infructuosamente hecho proposiciones de naturaleza inflacionista, que si hubieran sido adoptadas habrían conmovido los sistemas bancarios americanos.

De Italia

La Cámara de los Diputados reanuda sus sesiones el día 15 del actual

Roma, 2. — Los diarios anuncian que la Cámara reanudará las sesiones el día 15 de este mes. La primera sesión será consagrada por entero a la conmemoración del X aniversario de la revolución fascista. Las sesiones durarán dos semanas. El Senado reanudará sus trabajos a primeros de diciembre.

Accidente automovilista

Un herido

Comunica la Guardia civil del puesto de Inca que a las 8 horas del día 1 en el kilómetro 28 de la carretera de Palma a Alcudia, el automóvil de servicio público conducido por el chófer Vicente Rubio González al tomar una curva y ver que a unos 30 metros de distancia tenía obstruido el paso por dos carros que se cruzaban, frenó el coche, rompiéndose uno de los muelles-ballesta de la parte trasera no pudiendo, por tanto, dominar el vehículo que fué a parar a la parte contraria de la carretera, dando la vuelta de campana y derribando la caballería de uno de los carros.

Del accidente resultaron ilesos el conductor, el conductor del automóvil y tres viajeros de los cuatro que lo ocupaban, cuyos nombres se ignoran porque continuaron la marcha en otro vehículo, pero se sabe son camareros del Hotel Formentor de Pollensa.

El otro viajero llamado José Vilá Tarragó, de 24 años, natural de Tarragona, también camarero de dicho hotel, resultó con una herida incisa en la región glútea izquierda de pronóstico al parecer leve según el médico titular don Rogelio Figueras que le practicó la cura de urgencia.

La caballería resultó con una pequeña lesión en una pierna.

El carro sufrió desperfectos sin

importancia y el automóvil por valor de unas cuatrocientas pesetas.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Compañía de los Ferracarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85

A las Cuevas de Manacor:

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá:

(Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'65.

En segunda (idem. idem.) 12'85.

(Los sábados).

En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem. idem.) 8'45.

A Cala Ratjada:

En primera clase (ida y vuelta) 17'50.

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla:

En primera clase (billete sencillez) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca:

En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx)

En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15 Tel. 2269

Películas Pathé-Baby

Todos los que desean, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Se desea

Piso entresuelo o principal en punto céntrico, para despacho, con varias habitaciones. Para informes a Felipe Xamena, en casa Rovira. Plaza de Cort, 15.

BOLETIN DE CORREO DE MALLORCA 59

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

por Rafael Pérez Pérez

amor, madreita buena... ¿No te da lástima de mí que nadie me quiere?

Ya se refugiaba lagotera y mimosa en los brazos de Inés, voluntad fuerte que iba imponiéndose, dominando, sugestionando, la abúlica y enclenque voluntad de aquel ser enfermizo.

—Yo no tomaré más morfina si tú no quieres, pero no me mires con rencor. Dame un beso.

—Tengo la palabra de la marquesa de Navas de Robledo?

—Sí; mi palabra de honor. No me mires más a la cara si falto a ella.

Desde la penumbra, Madame Chauvois las vio fundirse en un abrazo y oyó las palabras cariñosas de Inés acariciando a Lina como a una chicleta, y los besos de Lina, apasionados... besos de hambre en los que se adivinaba palpar toda la ternura de un pobre corazón sediento de dar y recibir amores.

Madame Chauvois se retiró lentamente. Ya había visto y oído bastante. Momentos después ordenaba a Odette, la doncella de la marque-

sita, que preparase a su ama una infusión de tila y azahar. ¿Para qué más? Para los nervios era lo indicado; para los desequilibrios espirituales bastaba con una buena dosis de voluntad.

Al día siguiente llegó Jorge. Densas nubes se amontonaban sobre el valle nevado, donde a duras penas comenzaba a restablecerse el tránsito. Un levante húmedo y cortante se entraba hasta los huesos. Al mirar el aspecto del cielo, opaco y gris, Inés Fonsagrada volvió a sentir aquella misma impresión súbita de pena en acecho, aquella intuición de cercanos sucesos dolorosos... el presentimiento de que con aquel hombre llegaban para ella tristes horas amargas.

Con todo, se hizo frente contra aquella impresión. Mentalmente, puso en manos de Dios los hilos rotos de su vida sin amor y sin alegría con aquella su admirable fe y su piadosa resignación de cristiana. Y ya serena, se presentó en el cuarto de los Leones, donde esperaban, todos reunidos, el aviso de la aparición del auto que había bajado a la estación a esperar a Jorge.

La misión de vigilar habíala asumido Lina, de pie en el mirador, toda atención y ojos Ni trazas quedaban en ella del doble berrinche de la noche pasada. Con su traje blanco parecía una niña feliz y candorosa.

Pero al ver entrar a Inés vestida severamente con uno de aquellos sobrios vestidos que ponían de relieve toda la arrogancia clásica de sus proporciones; al admirar la dulzura de aquellos ojos donde ponía su cantele de oro la inteligencia, al notar la tan maravillosamente completa moral y físicamente, don Blas tuvo una sonrisa algo irónica y maliciosilla. Y al sonreír, su mirada bonachona resbalaba por la cara todavía fresca y bella de la duquesa de Monroy, en anhelante espera del hijo.

—Al demonio en persona se le ocurre poner juntas a estas dos mujeres tan diferentes, ahora que va a venir ese bueno de Jorge, que no tiene un pelo de tonto — pensó el Cura.

Y cuando al pie de la principesca escalera formaron inconsciente grupo las dos muchachas, el clérigo se confesó de nuevo que la duquesa había cometido una insigne torpeza invitando a Inés al mismo tiempo que a Lina para convivir con Jorge aquella temporada. Porque, ¡cuidado si aparecía flaca, menuda y esmirriada, insignificante y para poco aquella refinada marquesita de Navas de Robledo, pintarrajeada y retocada, junto a aquella otra mujer estatuaría que hubiera podido servir de modelo para una Diana Cazadora, robusta en el vestir, en el

andar, en el ademán y en los gestos. Señoril y digna como una verdadera aristócrata y guapa por la gracia de Dios, sin ayuda del humo de sándalo, del colorette y demás adobos.

Y llegó Jorge... La emocionalidad del momento puso un vaho de infinita dulcedumbre en los ojos pardos del muchacho y una hondura de cosas sin flores en los negros de Inés, sombríos como la noche de su vida en tinieblas, sin ilusiones y sin amor. Ni una palabra cruzaron en el primer momento del encuentro. Todo el tristepasado se alzó entre ellos, poniendo amarguras sin nombre en el ánimo de ella y una grandánime compasividad en el alma tan generosa de Jorge. Se inclinó y la besó la mano.

Y a ella se le oprimió más el corazón al verle alto y arrogante, con el severo uniforme de oficial de marina, tan igual, tan semejante a Luis que se diría fueron gemelos. Nada se dijeron. Ella estaba demasiado turbada para apreciar matices, pero don Blas, que andaba muy sereno, pescó al vuelo aquel súbito y repentino deslumbramiento que detuvo los ojos del duque en inmovilidad sobre el semblante de la duquesita... Una admiración irrefrenada, algo espontáneo, sincero y elocuente, habló en aquella brevísima mirada de Jorge... Tampoco a Lina, en atenta

observación del presunto galán, se le fué por alto...

Allí estaba esperando el saludo, que al fin llegó con un matiz de desencanto que vanamente quiso disimular el muchacho con un alarde de alegría. Quizás Jorge esperaba que en los cuatro años que no se vieron, Lina Navas se hubiese transformado más ventajosamente pero fué el hecho que después de mirar la magnífica hermosura de Inés, encontró a la marquesita muy "del montón". En el almuerzo, Lina le subyugó un poco con su charla frívola, animada y brillante. Con su sonrisa fascinadora, su estrepitosa alegría, sus chiquilladas y su viveza, Lina era algunas veces encantadora y amable. La duquesa estaba en un suplicio. A San Antonio bendito le había pedido que aquella locuela no metiera la pata. Y no la metía, no. Por el momento marchaba todo como sobre ruedas. Pero por muy solicitada que estuviese la atención de Jorge, no perdió de vista a su cuñada, encantado de aquella serenidad, aquella suavísima sonrisa, aquellas maneras dignas. ¡Y pensar que aquella mujer había dado clases de música para ganarse el sustento!

Inés habló poco. Jorge se esforzó por conseguir que terciara en la charla. Le seducía el timbre profundamente tierno y dulce de aquella voz, en contraste con la palabra de

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las Novedades para OTOÑO E INVIERNO

Completamente reformados, ampliados y embellecidos estos almacenes y con la nueva orientación dada al negocio por su dirección, es sin duda alguna LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE VENDE MAS BARATO DE LAS BALEARES.

Lo más nuevo en LANAS y SEDAS para vestidos y abrigos Sra.
Astrakanes de todas clases: Gran surtido en franelas y pañetes.

Abrigos-Chaquetas
Echarpes-Renards
Corbatas y Pielas
para adorno

Extensa sección en blusitas, pullovers y chaquetas y toda clase de fantasías en punto para Señora, Caballero y niños.

Altas novedades en trajes y abrigos para Caballero **SASTRERIA A MEDIDA** ampliada con un nuevo cortador de 1er. orden, **ROPAS HECHAS** para caballero, trajes, gabanes, capotes, pellizas y toda clase de confecciones para interior.

Impermeables, Trincheras, Plumas, Reversibles, Capitas para niños, **PARAGUAS**, Abrigo Impermeable reversible caballero a ¡¡10 Ptas!!
Artículos de Viaje **LENCERIA**, **CAMISERIA**, Pañuelos payesa 7 y 9¼, Géneros de punto, **CORBATAS**.

MANTAS DE LANA taradas y sin taras a CUALQUIER PRECIO